

Las *Interrogaciones in cura sterilitatis* en el marco de la literatura médica medieval

Enrique Montero Cartelle

María Cruz Herrero Ingelmo

Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Filología Latina

Plaza del Campus. 47011 Valladolid

Data de recepció: 13/12/2002

Resumen

Primera edición crítica de las *Interrogaciones in cura sterilitatis*, un tratado en forma de guión para encontrar las causas de la esterilidad, transmitido por varios manuscritos. Se estudia su tipología, su finalidad y sus fuentes. Se sitúa en el s. XIV tras las huellas de Arnaldo de Vilanova y Bernardo de Gordon.

Summary

First critic edition of the *Interrogaciones in cura sterilitatis*, an outline shaped treatise to find the causes of sterility, handed down by some manuscripts. It is studied its typology, aim and sources. It is placed in the 14th century behind the tracks of Arnaldo de Vilanova and Bernard de Gordon.

Sumario

- | | |
|-------------------------|--------------------------------|
| 1. El tratado | 5. Las familias de manuscritos |
| 2. El contenido | 6. Edición crítica |
| 3. La época | Textos de referencia |
| 4. La tradición textual | |

1. El tratado

Entre las obras menores de Arnaldo de Vilanova se encuentra un opúsculo titulado *Compilacio de Concepcione*¹. Probablemente se trate de la primera monografía medieval dedicada a la esterilidad. Se inserta dentro de un conjunto de obras medievales de similar temática con origen en Montpellier, que en parte aparecen como anó-

1. En *Arnaldi de Villanova Opera medica omnia*, E. Montero, Barcelona, en prensa. Se encuentra además en las ediciones renacentistas de A. DE VILANOVA, como, por ej., la ed. princeps, *Opera Arnaldi de Villa Nova*, Lyon 1504, f. 252-25, o la difundida *Praxis medicinalis*, Lyon 1586, f. 311-313. Para los textos citados abreviadamente véase al final los «Textos de referencia».

nimas y en parte atribuidas en numerosos manuscritos a Arnaldo de Vilanova, Bernardo de Gordon, Jordán de Turre, Raimundo de Moleris, Pedro de Nadillis, etc., con títulos muy variados².

Esta obra, como el término *compilacio* indica, se reduce a un cuadro sinóptico en el que se recopilan las posibles causas de la esterilidad sin ninguna explicación sobre sus *signa* ni la terapéutica correspondiente. A esta sinopsis precede como introducción una breve explicación sobre la estructura del cuadro recopilatorio, así como las indicaciones precisas sobre el modo de consultarlo.

Las *interrogaciones* que aquí editamos se aproximan mucho como género literario a esta *Compilacio* de Arnaldo. Se trata de un esquema referencial en forma de preguntas sin respuesta alguna para que el médico las repase y busque la causa o causas más probables del caso de esterilidad del que se trata. Carece en absoluto de toda referencia teórica de diagnóstico y de cualquier indicación terapéutica.

Por ello podemos afirmar que tiene una finalidad eminente práctica, porque el médico, haciéndose estas *interrogaciones*, elimina y selecciona las causas más probables de ese caso de esterilidad. Tampoco se le podría negar una finalidad didáctica, como medio, repasando las preguntas, de localizar teóricamente una causa de esterilidad, para pasar luego a su terapia, si es el caso, siguiendo las pautas de otros tratados que incorporen al diagnóstico medios de curación.

Posiblemente en la elección de este sistema de exposición influyeron los *Tacuina* de origen árabe y amplio uso primero en astronomía y que en la Baja Edad Media adquirieron gran auge en el campo de la farmacología y de la terapéutica³, pero también hay que tener en cuenta sobre todo que el modo de exposición por cuadros sinópticos y recopilatorios sintoniza muy bien con el escolasticismo de la medicina de los s. XIII y XIV⁴ y sus módulos expositivos. En esta perspectiva se entiende la razón de ser de las abundantes *Tabulae* de finalidad didáctica y práctica de la medicina medieval de ese momento, que sirven de guía al médico tras la visita y el interrogatorio al paciente, para establecer de modo racional un diagnóstico siguiendo la lista de *accidentia* y *signa* de la *tabula* y poder así proponer el régimen curativo⁵.

2. Sobre algunos de estos textos véase el índice de L. THORNDIKE-P. KIBRE, *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, Cambridge, Mass. 1963, así como P. DIEPGEN, «Zur Echtheitsfrage des Arnalds von Vilanova und anderen zugeschriebenen Traktates über die Unfruchtbarkeit (de sterilitate)», *Sudhoffs Archiv* 6 (1912-1913): 380-391; L.E. DEMAITRE, *Doctor Bernard de Gordon: Professor and Practitioner*, Toronto 1980, p. 85 s.; E. MONTERO, «El *Lilium medicinae* de B. de Gordon y la literatura medieval sobre la esterilidad», en *La Filología Latina hoy: Actualización y perspectivas, Actas del II Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos*, Madrid 1999, vol. I, p. 709-715 y C.M. GREEN, *Women's Healthcare in the Medieval West*, Appendix: «Medieval Gynecological Literature: A Handlist», Aldershot, 2000.
3. Cf. D. GRACIA-J.L. PESET, «La medicina en la Baja Edad Media latina» en P. LAÍN ENTRALGO (ed.), *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona 1972 s., vol. III, 346; *Tacuinum sanitatis. The Medieval Health Handbook*, L. COGLIATI ARANO (ed.), Nueva York 1976; H. ELKHADEM, «*Tacuinum sanitatis*, a little-known Edition of 1531», *Lias* 1(1974): 119-129.
4. Véase, por ej., J.A. PANIAGUA, «Arnau de Vilanova, médico escolástico», *AIHM* 18-19 (1966-7): 523 s.
5. Véase, por ejemplo, J. AGRIMI-Ch. CRISCIANI, *Edocere medicos: medicina scolastica nei sec. XIII-XIV*, Nápoles 1988, p. 215-216 y *Les Consilia médicaux*, Turnhout 1994, p. 16-17.

Esto nos hace suponer, por otro lado, que se trata de obras de madurez, debido al carácter acusado de síntesis que presentan y a su riqueza de datos. Probablemente, la *Compilacio* de Arnaldo fue compuesta, en nuestra opinión,⁶ en el período del magisterio arnaldiano en Montpellier (posterior, por tanto, al 1285⁷) por su marcada intención didáctica no sólo para el alumno, sino también para el médico en ejercicio, como señala el propio Arnaldo: *Ut igitur facili sit artifici occurrentibus individuis specialem in eis causam prohibitionis invenire, omnes species causarum prohibencium in una tabula congregavimus, in qua tabula etiam designatur ad quod predictorum generum quelibet species reducatur. Artifex igitur, pre oculis posita tabula, per singulas species gradatim discurrat et cum iudiciis subiectorum cum aliis significacionibus congruis de qualibet examinet utrum insit aut adesse poterit, ut iuvantem causam cum notula signet, ut pertractatis omnibus, inventas in propositis subiectis facilius colligat*⁸.

Las *interrogaciones* también parecen una obra de madurez, pero de tipo más práctico, dada la experiencia que suponen y el carácter de las preguntas que se hacen, que no llevan respuesta nunca, por lo que es necesario que el que las use (y con mayor razón su autor) conozca perfectamente las implicaciones que suponen cada una de ellas. El cuadro sinóptico de preguntas, en efecto, sólo sirve de memorándum, para que el médico reconozca, entre todas las posibles causas de esterilidad, la adecuada al caso concreto que trata⁹. No obstante el tipo de preguntas que se establecen pueden ser de utilidad para atisbar la posición sobre la esterilidad del autor.

2. El contenido

No es casual que las *Interrogaciones* se encuentren siempre en la tradición manuscrita en un contexto de obras de ginecología y que sigan siempre a un tratado de esterilidad en todos los manuscritos en los que se nos conservan. Ello puede deberse a su consideración como obra resumen o complementaria de un tratado mayor de esterilidad.

En ello incide también el hecho de que su selección de motivos causantes de la esterilidad sea un tanto peculiar. En efecto, su atenta lectura y la comparación

6. Cf. nuestra Introducción a su edición en *Arnaldi de Villanova Opera medica omnia*, Barcelona (en prensa).
7. J.A. PANIAGUA, *El maestro Arnau de Vilanova médico*, Valencia 1969, p. 4 s.; «Cronología de los hechos conocidos de la vida de Arnau de Vilanova», *AIHM* 11(1959): 420 s.
8. Cf. l. 37-45.
9. Nada que ver, en consecuencia, tienen nuestras *interrogaciones* con el género de las *Quaestiones* y *responsiones*, de tanto auge en la época salernitana, que consisten fundamentalmente en una pregunta en forma nítida y clara a la que se da una respuesta igualmente exacta de acuerdo con una teoría determinada (Cf. B. LAWN, *I quesiti salernitani*, Nápoles 1969), ni con los variados tipos de *Quaestiones*, típicas de la enseñanza universitaria escolástica, entre las que destacan las *quodlibetales* (cf. D. JACQUART, *La question disputée dans les facultés de Médecine* en C. BAZÁN-G. FRANZEN-J.W. WIPPEL-D. JACQUART, *Les questions disputées et les questions quodlibétiques dans les facultés de Théologie, de Droit et de Médecine*, Turnhout 1985).

con una obra de similares características como la *Compilacio de conceptione* de Arnaldo de Vilanova indica que no se recogen aquí problemas de naturaleza y complejidad generales o particulares de ambos *semina*¹⁰, ni numerosos problemas morfológicos o funcionales masculinos o femeninos. Este texto selecciona una serie de datos externos y fácilmente visibles (por ello de carácter práctico) de los que se puede deducir un problema funcional o complexional grave, del que estas *interrogaciones* son prueba clara, ya que suponen la presencia de una causa grave de esterilidad. Resulta así este texto, por un lado, muy práctico y útil y, por otro, complementario a nivel de signos externos de los tratados sobre la esterilidad e incluso de resúmenes como la *Compilacio* de Arnaldo. De hecho, la comparación entre ambos textos-resumen sobre la esterilidad indica que las *Interrogaciones* sólo coinciden con el texto arnaldiano en media docena de puntos¹¹. Por el contrario, el cuadro sinóptico de Arnaldo es muy completo: se indica que la causa de la esterilidad puede radicar en el hombre, en la mujer o en ambos y las causas de la esterilidad se distribuyen con gran detalle según la división en *in commixtione*, *ante commixtionem* y *post commixtionem*. Pero también es total la ausencia de toda explicación tanto de *signa* como de *curae*.

En este sentido es llamativo que ni la *Compilacio* ni las *Interrogaciones*, aunque compartan su afán más práctico que teórico, coincidan en la estructura y en la disposición con los dos textos que destacan en el campo de la esterilidad en la Edad Media: Avicena en *Canon III*, Fen XXI, Tract.1, Cap. VIII, traducido por Gerardo de Cremona en el s. XII, y Bernardo de Gordon en su *Lilium*, Partic. VII, 1, capítulos 1 y 14¹², compuesto por este profesor de la Facultad de Medicina de Montpellier, muerto en torno al año 1320, pero que concluyó esta obra el año 1305¹³.

Por lo demás las coincidencias que se pueden encontrar de elementos concretos, nunca de estructura ni de disposición, con estos u otros tratados medievales en los que se alude a las causas de la esterilidad son producto del carácter bastante tópico de la etiología de la esterilidad desde el *Corpus Hippocraticum*.

3. La época

Teniendo en cuenta lo dicho tenemos que situar estas *Interrogaciones* en el contexto de obras producidas tras el *De conceptione* de Arnaldo de Vilanova y en torno al *Lilium* de Bernardo de Gordon, de los que parece una simplificación y reducción de carácter práctico sin mayores preocupaciones. Éste sería el *terminus post quem*. Como, por otro lado, el manuscrito más antiguo, que es B, está datado

10. Para la teoría del semen femenino cf. P. DIEPGEN, *Frau und Frauenheilkunde in der Kultur del Mittelalters*, Stuttgart 1963, p. 147, o W. GERLACH, «Das Problem des 'weiblichen Samens' in der antiken und mittelalterlichen Medizin», *Sudhoffs Archiv* 30 (1937-1938): 177-193.

11. Que son los siguientes: *Ineptitudo seminis*; *Tortuositas virge*; *Nimia longitudo virge*; *Nimia brevitatis*; *Verruca in vulva*; *Ineptitudo emissionis*, *antecessio mulieris in eiciendo*; *Subicere medicinas abortivas et recipere eas per os et applicare eas quoque modo*.

12. Véase para detalles nuestro estudio en la Introducción a su edición ya citada.

13. Cf. *Tractatus de sterilitate...*, p. 18-23; L.E. DEMAITRE, *Doctor Bernard de Gordon...*, o.c., p. 51.

en torno al 1400, podemos afirmar con seguridad que es un texto compuesto en pleno siglo XIV.

No es éste el momento de hacer una historia de la esterilidad. Sobre ello existe ya una nutrida bibliografía¹⁴, pero conviene señalar que en esta época y en este lugar en el que se sitúan estas *Interrogaciones* es donde surgen las primeras monografías medievales sobre la esterilidad. En efecto, tanto en el *Corpus Hippocraticum* (por ejemplo, *steril.*¹⁵) como en Galeno (por ejemplo, *Deff. med.* 442; *Phil. hist.* 32¹⁶) se advierte una preocupación, dentro del campo de la ginecología, por el problema de la esterilidad, pero no se hace un estudio sistemático de ella. En la Edad Media, en autores latinos o árabes, como Trótula (cap. XI titulado «De impedimento conceptionis» de su *Liber de passionibus mulierum*¹⁷ o Isaac Iudaeus (*Viaticum* VI,1 s.¹⁸) ya encontramos un interés por establecer una tipología de causas y remedios de la esterilidad, que achacaban habitualmente a la mujer, pero siempre como un capítulo concreto ordinariamente dedicado a las afecciones de los órganos de la generación. Este interés toma forma de síntesis complexiva, aunque todavía como capítulo dentro de un contexto general, en Avicena, *Canon* II, Fen XXI, tract. I, cap. VIII¹⁹ en donde se refiere tanto a la esterilidad masculina como a la femenina en sus diversas causas.

Desde entonces todas las obras generales de medicina suelen dedicar un libro o parte de él a la ginecología y dentro de ella un apartado específico más o menos desarrollado a la esterilidad. Mas también comienzan a aparecer tratados monográficos dedicados a la esterilidad, como es el caso del *Tractatus de sterilitate*, del *Tractatus de conceptu* o del *De sterilitate mulierum*, que nos sitúan en los siglos XIII-XIV, momento de la culminación de este tipo de obras y, más en concreto, dentro del ámbito de influencia de la esplendorosa escuela médica de Montpellier, que es el ambiente en el que situamos las *Interrogaciones*²⁰.

14. Sobre la doctrina medieval predominante en la Edad Media referente a la esterilidad y sus causas pueden verse las síntesis de D. JACQUART- Cl. THOMASSET, *Sexualité et savoir médical au Moyen Âge*, París 1985 (hay trad. esp., Barcelona 1989), p. 231 ss; M.H. GREEN, *The Transmission of Ancient Theories of Female Physiology and Disease through the Early Middle Ages*, Diss. Princeton Univ. 1985; J.C. BOLOGNE, *La naissance interdite. Sterilité, avortement, contraception au Moyen Age*, París 1988, p. 103-195; S. LAURENT, *Naître au Moyen Age. De la conception a la naissance: la grossesse et l'accouchement (xii-xve siècles)*, París 1989, p. 45-60; *Femmes. Mariages- Lignages. xiii-xive siècles. Mélanges offerts à G. Duby*, Bruselas 1992; el ya clásico de P. DIEPGEN *Frau und Frauenheilkunde in der Kultur des Mittelalters*, Stuttgart 1963 y ahora la síntesis de P.P. CONDE PARRADO en el capítulo introductorio de *Tractatus de conceptu / Tractatus de sterilitate mulierum. Dos tratados ginecológicos medievales sobre la esterilidad. Estudio y Edición crítica*, P. CONDE-M.ª C. HERRERO-E. MONTERO, Valladolid 1999.
15. Ed. Littré, VIII, 409 s.
16. Ed. Kühn, XIX, 45 y 328.
17. Ed. Argentorati 1544 y ahora en la ed. de M.H. GREEN, *The Trotula. A Medieval Compendium of Women's Medicine*, Philadelphia, 2001, en *Liber de sinthomatibus mulierum*, p. 94.
18. Isaac Israeli *Opera*, Lugduni 1515.
19. Fol. 287-288 de la ed. de Venecia 1527.
20. E. MONTERO. «El *Lilium medicinae* de B. de Gordon y la literatura medieval sobre la esterilidad», *La Filología Latina hoy: Actualización y perspectivas*, Actas del II Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos, Madrid 1999, vol. I, p. 709-715.

4. La tradición textual

Este opúsculo no se encuentra recogido en el famoso L. Thorndike-P. Kibre, *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, Cambridge, Mass. 1963. Nosotros lo hemos localizado casualmente al encontrarse al lado de algunos de los manuscritos que hemos utilizado para la edición de algunos tratados medievales sobre la esterilidad, como indicamos en la descripción de los manuscritos que sigue. Ya elaborado este trabajo, comprobamos que figura entre los textos reseñados por C.M. Green, *Women's Healthcare in the Medieval West*, Appendix: «Medieval Gynecological Literature: A Handlist», Aldershot, 2000, App. 15-16, aunque allí solamente se recogen tres de los manuscritos que nosotros hemos localizado. Según nuestros datos, en efecto, el texto de las *Interrogaciones* nos ha sido transmitido por cinco manuscritos.

B Berlín, Staatsbibliothek Preussischer Kulturbesitz, Lat. Fol. 466, fol. 15v-16r.

Descripción: C. Arlt, *Neuer Beitrag zur Geschichte der Medizinischen Schule von Montpellier*, Berlín (Diss.) 1902, p. 13-28. J. Pagel, «Raymundus de Moleriis und seine Schrift *de impedimentis conceptionis*», *Janus* 8 (1903) p. 530-537. P. Diepgen, «Zur Echtheitsfrage...», o.c., p. 383-384. E. Montero, *Tractatus de sterilitate*, p. 43-44. Este texto no es recogido por Thorndike-Kibre, *Catalogue of Incipits...*, o.c., pero se encuentra citado en cf. C. M. Green, *Women's Healthcare in the Medieval West*, Appendix: «Medieval Gynecological Literature: A Handlist», Aldershot, 2000, App. 15-16.

Época: en torno al 1400.

Manuscrito procedente del sur de Alemania. Según la descripción que nos ha proporcionado amablemente la doctora Ziesche de esta biblioteca, este manuscrito contiene: una receta de G. de Solo, el anónimo de Montpellier *Tractatus de sterilitate*, nuestras anónimas *Interrogaciones in cura sterilitatis* y, después de él, se encuentra el anónimo *De sterilitate mulierum*, atribuido a Bernardo de Gordon. Siguen los tratados médicos *Liber practice generalis de visitacione et sanacione infirmorum* de A. de Vilanova, el *Introductorium Bernardi Vergerii, De febribus y Recepte* de J. de Sancta Sophia y la «*Areole de Sancto Amando de Conferentibus et Nocentibus humano corpori*».

K Kassel, Bereichsbibliothek. Landesbibliothek und Murhardsche Bibliothek, 2º Ms. med. 7, fol. 246r-247r.

Descripción: H. Broszinski, *Die Handschriften der Murhardschen Bibliothek der Stadt Kassel und Landesbibliothek. Manuscripta medica*, vol. 3, t. 1, Wiesbaden 1976, 13-14.

Se trata de un manuscrito escrito en Alemania en torno al año 1435.

Es un códice misceláneo de medicina que contiene algunos pequeños textos de medicina en alemán y varias obras latinas de medicina de mayor envergadura como

el *Lilium medicinae* de Bernardo de Gordon, el *De passionibus mulierum* de Trótula, el *De Tyriaca* de Averroes, el *De iudicio urinae* de Aegidius Corbolensis y nuestras *Interrogaciones* precedidas de un pequeño opúsculo titulado *Regimen contra sterilitatem*.

Al texto de las *Interrogaciones*, que en este texto son cuarenta, se le han añadido dos recetas al final para favorecer la generación que no forman parte del texto, como se deduce de la propia redacción del texto: *Et hec sunt quadraginta petita circa istam materiam. Si vir velit esse aptus ad generandum vel ad generacionem, R.,... etc.*

No está recogido por Thorndike-Kibre, *Catalogue of Incipits...*, o.c., pero lo menciona C. M. Green, *Women's Healthcare in the Medieval West*, Appendix: «Medieval Gynecological Literature: A Handlist», Aldershot, 2000, App. 15-16.

Época: 1435.

L Leipzig, Universitätsbibliothek 1179, fol. 145r y v.

Descripción: Catálogo interno de la Biblioteca. S. XV. *Tractatus de conceptu / Tractatus de sterilitate. Dos tratados ginecológicos medievales sobre la esterilidad. Estudio y Edición crítica*, P. Conde - M.^a C. Herrero - E. Montero, Valladolid 1999, p. 40. Este texto no es recogido por Thorndike-Kibre, *Catalogue of Incipits...*, o.c. ni por C.M. Green, *Women's Healthcare in the Medieval West*, Appendix: «Medieval Gynecological Literature: A Handlist», Aldershot, 2000, App. 15-16.

A tenor de las noticias que ofrece el catálogo interno de esta biblioteca nos hallamos ante un códice misceláneo integrado por más de cuarenta obras médicas. Se hallan adscritas en su mayor parte a autores desconocidos o a Arnaldo de Vilanova, amén de buen número de anónimos. Relacionadas con el tema de nuestro tratado, que aparece como anónimo (nº 22), hay tres obras sin mención de autor, que parecen ser claros ejemplos de literatura «consiliar»: *De sterilitate mulierum* (nº 21), probablemente extraído de los *Experimenta* de Taddeo Alderotti, y *Consilium contra sterilitatem ex lubricitate matricis proveniente* (nº 23). Además, nuestro tratado viene precedido por el anónimo *Tractatus de conceptu*, aunque atribuido a A. de Villanova en el encabezamiento y a Petrus de Nadallis en el *explicit*.

Según el mismo catálogo, la procedencia de este manuscrito es italiana.

P París, Bibliothèque National, n.a.l. 3.035, fol. 131r-131v.

Este manuscrito se encuentra brevemente descrito en la reseña publicada en *Bibliothèque de l'École de Chartres* 102 (1941) 170. Hace referencia a él M.C. Díaz y Díaz en su *Index scriptorum latinorum Medii Aevi Hispanorum*, Salamanca 1959, 340 nº 1.684. Nosotros lo hemos recogido en la *Compilacio de conceptione* de Arnaldo de Vilanova. Nuestro tratado no se menciona por Thorndike-Kibre en su *Catalogue of Incipits...*, o.c. ni por C.M. Green, *Women's Healthcare...*, o.c.

Nuestra obra, que figura como anónima, viene precedida por la *Compilacio de concepcione* de Arnaldo de Vilanova, de temática y estructura similares, como hemos indicado. Se trata de un códice misceláneo de medicina probablemente anterior al año 1442 con numerosos opúsculos de temática diversa. Destacamos, entre otros, *Practica magistri Hermanni in medicina; Regimen sanitatis sec. Arnaldum de Villanova; Tractatus de febris pestilenciali; Modus medendi Gerardi Cremonensis; Tractatus epidemie Johannis de Borgundia; Instructio Johannis de Tornamira; Liber de pronosticacione sec. mag. B. de Gordonio; Compendium magistri Johannis de Wetflaria de epidimia; Archa magistri Johannis Wetflariensis*, etc.

Nuestro texto está escrito en letra gótica cursiva textual del s. xv.

D Darmstadt, Hessische Landes- und Hochschulbibliothek, ms. 405, fol. 54r y v.

Según el Catálogo interno de la Biblioteca, todavía no impreso, se trata de un manuscrito latino de finales del s. xv escrito por una sola mano, salvo un añadido final en alemán.

Es un manuscrito misceláneo de medicina con obras de Bernardo de Gordon, *De prognosticis*, *De ingenio morborum curandorum*, de Arnaldo de Vilanova, *Regimen conferens memoriae; Tabula super «Vita brevis» Rhasis*, *Liber nonus ad Almansorem*, Gerardus de Solo, *De febris*, etc., y un núcleo de tratados sobre la esterilidad formado por nuestras *Interrogaciones*, precedido del *Tractatus de sterilitate*, editado por nosotros²¹, aquí atribuido a Arnaldo de Vilanova y por el *Tractatus de conceptu*, editado por P. Conde²², aquí a nombre de Petrus de Nadillis.

No está recogido por Thorndike-Kibre, *Catalogue of Incipits...*, o.c., pero se encuentra en C.M. Green, *Women's Healthcare in the Medieval West*, Appendix: «Medieval Gynecological Literature: A Handlist», Aldershot, 2000, App. 15-16

Época: 1490.

5. Las familias de manuscritos

Desde el punto de vista crítico, los testimonios manuscritos de este texto forman dos ramas netamente separadas: *B*, *K* y *D*, por un lado, y *L* y *P*, por otro.

A) La familia *BKD*, en nuestra opinión, es la más próxima al original y, en consecuencia, también la más fiable. Así, por ej., tras la *Interrogacio* n° 21, omite otra de similar contenido y, por ello, innecesaria, que tienen los manuscritos *L* y *P* de la otra rama. También hay lecturas suyas como *pelles* frente a *pilus* de la n° 26, que tiene más solvencia crítica.

21. *Tractatus de Sterilitate*. Anónimo de Montpellier (s. XIV), Valladolid 1993.

22. *Petri de Nadillis Tractatus de conceptu*, en *Tractatus de conceptu / Tractatus de sterilitate. Dos tratados ginecológicos medievales sobre la esterilidad. Estudio y Edición crítica*, P. CONDE - M.ª C. HERRERO - E. MONTERO (edd.), Valladolid 1999.

Dentro de esta familia *B* es, además, el manuscrito más antiguo y el que aporta el texto más coherente. Presenta incluso algunas lecturas únicas más apropiadas, como es el caso de determinadas formas verbales dentro de las oraciones condicionales (*fuerit* n° 4; *veniant* n° 13) o bien *steterit*, n° 3 que comparte sólo con *L*.

No obstante, consideramos que *K* tiene alguna vez gran valor, como es el caso de la *interrogacio* n° 22, donde la rama de *L* y *P* tiene la lectura *Si formidat nutui*, ilógica dentro de su contexto, *B* y *D* omiten *nutui*, tal vez por respeto a una palabra que no entendieron, mientras que *K* mantiene la lectura que estimamos originaria *Si formidat(ur) veretrum* por ser la *lectio difficilior*, por utilizar el término *veretrum* para el miembro viril no habitual en estos textos medievales y porque aporta una causa de esterilidad real, de tipo físico y psicológico.

B) La rama formada por *L* y *P* tiene un carácter muy unitario, como se puede comprobar por una simple lectura del aparato crítico, donde sus lecturas peculiares frente a los demás manuscritos son abundantes y significativas. Sin embargo, en las lecturas distintas de ambos manuscritos se observa también de modo obvio que *P* presenta un texto más descuidado en el sentido de que se omiten numerosas *Interrogaciones* que se encuentran en los demás, como la 11, 12, 13, 29, 30 o la 34.

Este hecho, unido a la problemática que planteaba la *interrogacio* n° 21 antes señalada, o la 26 (repetida como penúltima en *L*, como n° 26 en *BDL* y como penúltima en *KP*), hace que la numeración entre los manuscritos no se corresponda en absoluto, por lo que nosotros seguimos la supuesta en *B*. En efecto, creemos que la numeración de las *Interrogaciones* es originaria, no sólo porque se encuentra en *P* y *L*, sino también porque tuvo que existir también en la otra rama, aunque el copista se contentó con enumerar solamente la primera: *prima* o *primo*, de tal manera que los demás manuscritos de esta rama que dependen de *B* u otro manuscrito próximo sólo copiaron esta primera indicación, como se ve en *K* y *B*. Sin embargo, como es tan grande la disconformidad en la numeración resultante de esta situación, consideramos impropio recargar el aparato crítico con este tipo de datos.

6. Edición crítica

(*Interrogaciones in cura sterilitatis*)

Iste sunt interrogaciones que debent fieri in cura sterilitatis:

Prima. Si mulier est multum pinguis.

2a. Si senex vel iuvenis.

3a. Si diu steterit cum marito.

4a. Si unquam fuerit pregnans.

5a. Si abortivit.

- 6a. Si descendunt humores et cuius coloris sint.
 7a. Si sentit se calidam et frigidam.
 8a. Si purgetur tempore debito.
 9a. Si sentit quod matrix descendit inferius ad collum suum.
 10a. Si sentit dolores plus in una parte quam in alia.
 11a. Si sentit dolorem plus uno tempore quam alio.
 12a. Si postquam mensem pertransierit in quo debet menstruare, quando mens-
 truat²³.
 13a. Si menstrua veniant per frustra alba, rubea vel nigra.
 14a. Si post infirmitatem amisit concipere.
 15a. Si cecidit vel accepit ictum circa matricem.
 16a. Si longo tempore morata est in aqua.
 17a. Si diu consuevit coytum.
 18a. Si consuevit balneum aque et qualis aque.
 19a. Si fecit fieri aliqua medicamina.
 20a. Si sentit verrucam vel aliquid simile in collo matricis.
 21a. Si sentit continue collum matricis humidum.
 22a. Si formidat veretrum.
 23a. Si est de genere sterili vel fertili.
 24a. Si requirit multum coytum.
 25a. Si multum est pilosa vel non.
 26a. Si cum materia menstruorum exeunt ampulle vel pelles vel pinguedo.
 27a. Si vir eius habuit fetum ab alia muliere.
 28a. Si vir eius habet virgam nimis longam vel brevem.
 29a. Si multum participat secum coeundo.
 30a. Si habet virgam curvam.
 31a. Si mulier in coytu sentit sperma viri calidum vel frigidum.
 32a. Si mulier spermatizat ante quam vir.
 33a. Si confestim post coytum effunditur sperma extra vulvam.
 34a. Si vir, quando coyt, fetum pungit eum ac si inveniret receptaculum.
 35a. Si delectatur in coytu.
 36a. Si sperma viri exit subito vel guttatim.
 37a. Si multum tardat vel cito se expedit.
 38a. Si sperma est clarum vel spissum.
 39a. Si sentitur in spermate bonus odor vel malus, qui, ut dicit Avicenna III^o
 Canonis, fen 21^o, debet esse odoriferum ut flos palme vel castanee²⁴.
 40a. Si materia menstruorum est alba vel rubea vel citrina vel nigra.
 41a. Si unquam habuerit apostema in matrice.

23. Entendemos el texto así: «Si ha pasado más de un mes desde el momento en que la mujer tenía que menstruar, estando en edad de menstruar».

24. AVIC. *Can. II Fen XX, tract. I, cap. IX (f. 299v): Et sperma quidem sanum est album, viscosum, splendidum super quod cadunt musce et comedunt de eo. Et odor eius est odor florum palme et sambaci.* También lo recoge B. DE GORDON, *Lilium VII, 14 (f. 335).*

Aparato crítico

Tit. con. ex incipit inseq.

Ante Iste sunt, *scr.* Et sequuntur interrogaciones que debent fieri circa eandem materiam *L* // Iste sunt: Incipiunt *D* // que debent fieri: *om. D* // in cura: circa *LP* viri et mulieris: *tr. K*.

Prima: Primo *BK om. D* // est: sit *P* // multum pinguis: pinguis multum vel macra *LP*.

2a: *post* senex *add.* est *P*.

3a: steterit: stetit *KDP*.

4a: Si ... *pregnans*: antequam fuit *K*, qui 2° et 3° *coniunxit* // unquam: numquam *P* // *pregnans*: *impregnata P*.

5a: abortivit: abhortivit *L* // *post* abortivit *add.* unquam *LP* et quociens *D*.

6a.: descendunt: descensum *B* descendant *P*.

7a: et: vel *P*.

8a: debito: determinato *P om. L*.

9a: inferius: *om. KDP* // ad collum suum: *om. D*.

10a: *om. D* // dolores: -em *P* // in ... in: *om. P*.

11a-13a: *om. P*

11a: *om. K* // sentit dol. plus: plus sentit dol.: *tr. D* // uno ... alio: *om. D* // *ante* uno et alio *add.* in *L*.

12°-13°: *Has interrog. post 40ª tr. K*.

12a: *postquam*: *post KD* // mensem: mensis *L* // *pertransierit*: *transierit L om. KD* quando: *om. D* // *menstruat*: *menstruata D*.

13a: *menstrua*: *om. L* // *veniant*: *inveniunt KDL nigra*: viri *B*.

14a: *amisit*: *dimisit KDL* // *concupere*: *conceptionem LP*; *L etiam* alias *amisit* *concupere add.*

15a: *cecidit* vel: *om. P* // *accepit* ... *matricem*: *percussa est in matrice D* // *accepit*: *acceperit L*.

16a: *morata est*: *tr. B*.

17a: *om. D* // *coytum*: *coitum P*.

18a: *balneum*: *balneare P balnari D* // *aque et q. aque*: *et cuius aque et qualis (qualiter K) KLP*.

19a: *fecit fieri*: *usa est D* // *aliqua medicamina*: *medicinam aliquam LP* *medicinis vetularum D*.

20a: *verrucam* vel: *om. P* // *aliquid*: *aliud D* // *post* *aliquid add.* *ei B* // *simile*: *om. P post matricis add. sue D* //.

Post 20a add., ut 21a, Si sentit illud continue in collo matricis LP.

21a: *om. P*.

22a: *formidat*: *formidatur K* *fecundat P* // *veretrum K*: *nutui LP om. BD*.

23a: *sterili*: *u(ir)tili K sterilitatis P* // vel *fertili*: *om. DLP*.

25a: *multum est*: *tr. LP*.

26a: *Hanc interrog. in 42a iter. L*; *om. KP, qui eam habent in 42a* // *cum*: in (42a) *LP* // *materia*: *om. D* // *menstruorum*: *menstruo D om. LP* // *exeunt*: *existent L (42a) existunt P* // *pelles* vel *pinguedo*: *pinguedo vel pelles tr. L (42a) // pelles: pilus LP (42a)*.

- 27a: eius: *om. LP // muliere: uxore P om. D.*
- 28a: vir: maritus *L // eius: om. LP // longam vel brevem: tr. B.*
- 29a-30a: *om. P.*
- 30^a: curvam: parvam *D.*
- 31a: mulier in coytu: *om. P // in coytu: om. K // coytu: coitu B coeundo L // post frigidum add. et hoc multum vel parum LP.*
- 32a - 33a: *tr. DLP.*
- 32a: mulier: ipsa *D // spermatizat: spermatiset L // ante quam vir: et numquam P.*
- 33a: coytum: coitum *P // effunditur sperma: tr. D // effunditur: affundatur L // extra vulvam: om. P // post vulvam add. vel non L.*
- 34a - 35a: *tr. DL.*
- 34a: *om. P // fetum: secum D secum sibi K cum ea L // receptaculum: resistenciam K receptaculum vel obstaculum L.*
- 35a: *ante delectatur add. mulier LP // delectatur: delectat BD // coytu: coitu P.*
- 36a: sperma viri: *tr. D // post viri add. quando coit L // exit: exeat D // subito: cito B // post subito add. simul L.*
- 37a: *post si add. mulier LP // tardat vel cito expedit: se expedit (-iat L) cito vel tardat LP exire D.*
- 39a: *post Si add. mulier vel vir L vir vel mulier P // sentitur: santit LP // in spermate: post bonus tr. LP post malus K // bonus o. v. malus: bonum odorem vel malum L bonum vel malum odorem P // qui: quia sperma (viri K) KD quia debet esse bonus LP // post 21^o add. doctrina 3a nam LP // ante odoriferum add. sperma LP // palme vel: om. P.*
- 40a: materia menstruorum: menstrua *LP // menstruorum: menstrualis D // post menstrua add. in colore LP // est: sint LP alba vel rubea vel citrina B: rubea alba vel citrina K alba vel cirtrina rubea D plumbea vel citrina LP.*
- 41a: habuerit: habuit *D senserit LP // apostema: apostemata KL post matrice add. et cetera L.*
- In fine add. Expliciunt Interrogaciones quas necessitate debent fieri in supradictis B Et sic est finis questionum istius materie. Laudetur Deus L Et hec sunt quadraginta petita circa istam materiam. Si vir velit esse aptus ad generandum vel ad generacionem R. masticem et vulvam leporis et faciat desiccati et pulverem bibat cum vino. Si mulier faciat de testiculis volpi et leporis desiccet et pulverem bibat cum vino et hoc in fine menstruorum faciat et post iaceat cum ea et concipiat et accipiat mulier epar et testiculos parvi porci et bene desiccet et pulverizetur et detur in potu et detur masculino non apto et erit aptus ad generandum. Laus deo. K.*

Textos de referencia

- Avicenna, Liber Canonis medicine cum castig. A. Bellunensis (translatus a m. Gerardo Cremonensi), Venetiis 1527.*
- Compilacio de Concepcione = Arnaldi de Villanova, Compilacio de Concepcione, E. Montero (ed.), (en Arnaldi de Villanova Opera medica omnia, Barcelona, en prensa).*
- De sterilitate mulierum = Tractatus Bernardi Gordonii De sterilitate mulierum, en Tractatus de conceptu / Tractatus de sterilitate mulierum. Dos tratados ginecológicos medievales*

sobre la esterilidad. Estudio y Edición crítica. P. Conde - M.^a C. Herrero - E. Montero, (edd.), Valladolid 1999.

Lilium = Bernardi Gordonii omnium aegritudinum a vertice ad calcem opus..., quod Lilium medicinae appellatur, París 1542.

Tractatus de conceptu = Petri de Nadillis Tractatus de conceptu, en *Tractatus de conceptu / Tractatus de sterilitate. Dos tratados ginecológicos medievales sobre la esterilidad. Estudio y Edición crítica,* P. Conde - M.^a C. Herrero - E. Montero (edd.), Valladolid 1999.

Tractatus de sterilitate = Tractatus de Sterilitate. Anónimo de Montpellier (s. XIV), E. Montero (ed.), Valladolid 1993.